

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7716**     *INVERFAMI, S.A.*

La Junta General de "INVERFAMI, S.A.", ha acordado reducir el capital social de la Sociedad, que hasta la fecha estaba establecido en 307.712,00 euros, en la cifra de 76.928,00 euros. La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias en autocartera adquiridas de forma derivativa por la sociedad.

Los acreedores podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Alicante, 26 de octubre de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Vilanova Penalva.

ID: A210061171-1